



**ADENDA No. 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PUBLICA No.
004 DE 2018**

La suscrita gerente del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E., teniendo en cuenta que una vez revisada la información publicada de la invitación pública 004 de 2018, se observó inconsistencia en los códigos de clasificación del RUP, realiza la siguiente modificación al pliego de condiciones:

3.1.2 Documentos legales.

d. Registro Único de Proponentes, en firme a la fecha de cierre de la presente invitación, deberá encontrarse clasificado con el siguiente código 91 11 15 00, Servicio de Lavandería.

Lérida, 12 de Febrero de 2018.

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA AMPARO MEDINA SALAZAR

Gerente

HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E.